

SOLIDARIDAD BALEAR.

La Solidaridad Catalana está en los labios y en el pensamiento de todos los españoles; unos, los que en ella creen ver una amenaza al goce placentero de su oligarquía, la maldicen y condenan; los que no la han estudiado la califican de monstruosa, de escasa duración y de escasos efectos positivos, pero frente á estos turnos en contra, se levantan voces sinceras en pro, de uno á otro confín de España, de Galicia á Andalucía, de Extremadura á Navarra, y principalmente de la región levantina, de donde salen los acentos más entusiastas por razón de la analogía de su personalidad histórica con la de Cataluña.

Quien hoyee la prensa española, aparte de esos órganos antisolidarios recalitrantes, verá bullir en sus columnas como una obsesión, cuando sólo refleja el espíritu reinante, la Solidaridad, á cuyo conjuro nacen brazos de entusiastas que la propagan, cantando sus virtudes para la salvación de España.

Esta aportación de voluntades de distintas regiones ha venido á pulir las espigas que hubiese en la Solidaridad catalana, que podrían haber aprovechado y que aprovechaban los contrarios para herrar la susceptibilidad de las regiones hermanas; el egoísmo pequeño desaparece transformándose en amor regional, en el que fraternizan unas regiones con otras.

Véase el artículo que en parte reproducimos hoy: *Madre Castilla*; páginas de esta naturaleza son elementos convincentes de que eran puramente imaginarias las tremendas catástrofes que ciertos espíritus predecían para España con el triunfo de la Solidaridad catalana. No ha sido así; Cataluña ha actuado de redentor: *levántate y anda*, ha dicho al resto de España, y han florecido como milagrosa aparición, amores y energías no sospechados en nuestro país.

Los que en Valencia, Alicante, Bilbao, Extremadura, glosan y predicán el credo regional vienen realizando patriótico trabajo. La labor de estos escritores es altamente beneficiosa para la causa regional: prueban palmariamente que no se trata de huir de la dictadura de Madrid para caer bajo la de Barcelona, sino que se trata de eliminar esas dictaduras y suprimir la oligarquía de la política al uso, recordando para la vida regional derechos que un centralismo reprochable y reprobado les viene usurpando.

Son estos artículos la *passerelle* para nacionalizar el particularismo y labrar la prosperidad de España basada en el engrandecimiento de la regiones que forman el todo. Los recelos desaparecen; las voces sinceras hacen amar lo que los oligarcas presentaban como dañoso y repulsivo. La Idea avanza y conquista corazones españoles. ¿Y Mallorca no forma en ese clamor de vida, en ese *hossanna* por el camino hollado?

Eso se pregunta por aquí, empero si los que formulan esta pregunta abandonan algo en la opinión de los que no forman en la plana activa de los partidos turnantes, ellos mismos podrán conocer la existencia de un sentimiento de simpatía hacia Solidaridad, como ese que agita á otras regiones españolas. Esa simpatía nadie en el país podrá negarle; se discutirá sobre su grado de intensidad y su fuerza para exteriorizarse, pero su existencia no, bastando para despertarla, cuando no otra cosa, el alto ejemplo de ciudadanía que ha ofrecido la Solidaridad en las elecciones últimas, ejemplo de un pueblo viril, conocedor de sus derechos que no deja que de su voluntad haga el prójimo lo que le dé la gana.

Quien haya imaginado la Solidaridad Balear sólo por unas conferencias de prestigiosas personalidades, anda

equivocado; la Solidaridad ha nacido en Cataluña por la superposición de los elementos republicanos y carlistas al núcleo regionalista que ha actuado de cuerpo imantado llamando hacia él á todos los que sentían los anhelos de la vida regional. Por lo tanto para que la Solidaridad Balear exista, antes ha de existir el núcleo regional. ¿Es posible la formación de este núcleo en Mallorca?—Elementos no faltan; y elementos de valía, puesto que de la intelectualidad mallorquina el más brillante grupo aspira con profunda convicción al resurgimiento de la vida local, y en movimientos de opinión es una legión formidable la legión del arte y de la poesía, precursores de todo movimiento popular, como lo han sido en Cataluña, los heraldos del grandioso movimiento político que ha asombrado á toda España. Aquí comienza á ser espléndida la cosecha de la constante predicación del ideal regional, tan espléndida que empuja como la nueva savia en primavera para brotar ostensiblemente. Es que se recolecta el fruto de la semilla que han ido sembrando por doquier los enamorados del ideal, los apóstoles del regionalismo, aumentando á cada nuevo contacto el número de los convencidos, pues la doctrina por su bondad y su lógica se apodera de todos aquellos á quienes los prejuicios ó los intereses no han cerrado su inteligencia ni amarrado su voluntad á la santa rutina.

Nuestras aficiones y el camino que consideramos saludable para Mallorca y para España, hace diez años, en momentos solemnes, fueron puestos de manifiesto con claridad meridiana; era á raíz del desastre. Los antiguos lectores conocen por ella nuestro modo de ser, y todos, nuestras campañas en la de cada que fine. No insistiremos en este momento en lo que ha formado el programa de toda la vida de *La Almudaina*. A los veinte años tenemos la satisfacción de ver como en toda España se reputa á este programa como el único que encierra la virtualidad necesaria para la salvación de la patria.

El regionalismo ha engendrado la Solidaridad. Conocidos son uno y otra. ¿Es posible, pues, la Solidaridad en Mallorca? Creemos sinceramente, que si aquí no ha brotado tan pronto como en otras regiones que imitan á Cataluña, esta tardanza será como la de la fruta que madura en el árbol y estará en completa sazón en tiempo oportuno. Nacerá indefectiblemente la Solidaridad Balear, con personalidad propia, sin dependencia de ninguna clase, por el esfuerzo de los isleños que al mirarse en el espejo de Cataluña, han conocido donde radica el secreto del triunfo, que está en la voluntad de cada uno.

Quizá no esté lejana la fecha en que los que aspiran á una vida regional intensa, libre de tuteladas depresivas, se agrupen al calor de sus amores, y entonces, sólo entonces será factible la Solidaridad Balear, puesto que existirá la base que ha de atraer las otras fuerzas por afinidad del ideal regional, como los republicanos por su credo federal y los tradicionalistas por la amplia descentralización de su programa político, sin que fuera raro fenómeno que otros elementos de los partidos turnantes, engrosasen la agrupación regional, pues en uno y otro campo militan quienes creen en la necesidad de una fuerte vida local para la regeneración de la patria; y tengan en cuenta los ilusos y los agoreros que actualmente aquí no podría tener el movimiento todo el vigor con que ha aparecido en Cataluña, porque faltan los aglutinantes, como les llamaba Santos Oliver, y que en la región vecina eran Lleroux, las diatribas y los insultos de cierta prensa, las bombas, y las exasperaciones de los representantes de una políti-

ca á quienes debía fuertemente tener que desalojar el campo y para evitarlo recurrían á medios extremos.

Hay que reconocer que hoy por hoy en el regionalismo se encierra la regeneración de España. Los tanteos desde el desastre acá claramente lo demuestran y si faltaba algo para convencer á los reacios, está clara y patente la actitud de Maura armándose para descongestionar el centro y otorgar á las regiones una holgada vida, conforme solicitan los que afirman y sustentan la Solidaridad.

La Exposición Nacional permanente en Madrid.

En vías de realización y próximo á ser un hecho práctico la instalación en Madrid de una gran Exposición Nacional Permanente, cúmples examinar en líneas generales este proyecto, que tan inmensos beneficios viene á rendir al movimiento de la riqueza en España.

La idea generadora obedece á la consecución de dos fines eminentemente prácticos. Es el primero, apartarse del carácter de exhibición de mero lujo ó de certámen comparativo que han tenido siempre las Exposiciones, para crear una permanente, á la que puedan concurrir los productos todos, no en inútil competencia, sino en muestrario general de la producción en sus relaciones con las necesidades de la vida. Es el segundo, crear en España, un gran mercado central, que en todo momento responda á la necesaria armonía entre la producción y el consumo.

Al efecto, la Exposición viene á crear un organismo, análogo en sus funciones á un gran aparato circulatorio. Así como el corazón recibe la sangre de todos los órganos y después con sus impulsos la devuelve á todos ellos enriquecida con nuevos elementos en ese doble círculo de la periferia al centro y del centro á la periferia, así la Exposición recibe los productos de todas las regiones con datos y noticias de precios, existencias, etc., y vuelve á dirigirlos en condiciones ventajosas de utilidad á las plazas consumidoras. Cuenta á este propósito con una extensa red de Agencias suorasales, que le permite conocer la situación en cada momento de todos los mercados del mundo, regulando por este medio el comercio de exportación, á fin de evitar que un mismo producto se aglomere en una plaza, con grave depreciación de sus cotizaciones, cuando puede tener en otra más segura, firme y ventajosa salida.

Con el funcionamiento de este organismo, las provincias españolas, se conocerán unas á otras en sus productos, y la producción toda encontrará mercados, ya en el interior, ya en el exterior, cuidando mucho los de América, para contribuir á la tendencia de la fraternal unión por el cambio de productos y solidaridad de intereses.

Como no podía menos de suceder, beneficiando la Exposición, en primer término, á las comarcas y centros productores, en todos estos centros, en todas las provincias ha sido acogida la idea con verdadero entusiasmo á juzgar por las valiosas adhesiones y numerosos pedidos de espacio para instalaciones que de continuo recibe la Comisión organizadora. Y por seguro tenemos que nuestra hermosa provincia de Cádiz ha de figurar en primera línea en ese concierto nacional.

Es Andalucía, por fama universal, una región excepcionalmente privilegiada, y su riqueza comprende todos los frutos de la tierra en el suelo y en el subsuelo y todos los productos de la industria. El riego del poético Guadalquivir fertiliza vigorosamente unas comarcas, en tanto que otras; Jerez por ejemplo, toda la luz de su cielo espléndido y todo el suave calor enviado por

el astro del día, parece que se condensan en el fruto de sus viñedos, que convertido en oro líquido, es el vino más apreciado en el mundo. Aquí tenemos; por esa comarca de Cádiz la primera riqueza vinícola; por Córdoba y Sevilla la gran riqueza olivarrera; Jaén la provincia acaso más rica de España por sus variados productos y sus minas de Linares; minas también de inmensos rendimientos en Almería; riquezas naturales de su mar y de su suelo y múltiples industrias en Málaga; las producciones de todo género en la hermosa Granada con el riego del Darro y el Genil, y Huelva, puerto comercial de primer orden. Andalucía, pues, que con tantos elementos cuenta, tantas riquezas acumula y tanto influye en la vida y hasta en el carácter de la nación entera, acudir á esa exhibición permanente de productos españoles, de la que ha de ser gala y orgullo.

El comercio, la Banca, la industria, la prensa, las más altas personalidades sociales concurren á esta obra altamente patriótica, que ha de multiplicar nuestra riqueza, poniéndola en movimiento, que es vida, y así se ha constituido el siguiente Consejo de Honor:

D. Arcadio Albarrán, Diputado á Cortes por Badajoz.

D. Benedicto Antequera, Senador del Reino

D. Arturo Ballesteros, Diputado á Cortes por Cuenca.

D. Antonio Barroso, Diputado á Cortes por Córdoba y Ex-ministro.

D. Ramón Bustelo, Diputado á Cortes por Rivadeo.

D. Benito de la Caesta y Maroto, Diputado á Cortes por Villalpando (Zamora.)

Sr. Conde de Estéban-Collantes, Senador vitalicio.

D. Florencio Fiscowich, Diputado á Cortes por Madrid.

D. Joyino García Tañón, Senador vitalicio.

D. José González Pintado, Senador por Soria.

D. Victoriano Llorente, Presidente del Centro Castellano.

D. Andrés Mellado, exministro y Senador vitalicio.

Sr. Marqués de Mochales, Diputado á Cortes por Jerez de la Frontera.

Sr. Marqués de Mont-Roig, Senador vitalicio.

D. Enrique Núñez de Prado, ex-diputado á Cortes.

D. Benigno Quiroga Ballesteros, Ex-ministro y Diputado á Cortes por Lugo.

D. Tirso Rodríguez, Senador vitalicio y Ex-ministro.

Sr. Marqués de Reinoso, Senador vitalicio.

D. Severino Eduardo Sanz Escartin, Senador por la Real Academia de Ciencias, Morales y Políticas.

Sr. Conde de Torre-Cabrera, Senador vitalicio.

D. Mariano Vázquez de Zafra, Senador por Huelva.

La Exposición permanente en Madrid es por lo que ligeramente apuntamos, un nuevo organismo mercantil, que viene á sumar todos los esfuerzos individuales, á unificar y ordenar el movimiento de nuestra riqueza para que aquellos esfuerzos no sean perdidos, realizando el ideal de la cooperación que persiguen las sociedades modernas y un gran centro de contratación permanente, con inmensos beneficios para el comercio en general.

Monumentos históricos

Se ha recibido en el Gobierno civil de Cádiz la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento:

S. M. el rey (q. D. g.), vista la propuesta de la Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos, y el informe del Negociado corres-

pondiente, ha tenido á bien disponer:

1. Que se cataloguen todos los monumentos históricos y artísticos, así como los objetos de reconocido mérito que existan en la provincia de Cádiz, debiendo acompañarse á estos trabajos los planos, dibujos, fotografías y demás elementos gráficos necesarios.

2.° De la formación de este catálogo se encargará D. Enrique Romero Torres, laureado artista y secretario de la Comisión de Monumentos de dicha ciudad.

3.° Se asigna á dicho señor la cantidad mensual de ochocientas pesetas como indemnización y para atender á los gastos que ocasione la formación del catálogo, con cargo al capítulo 18, artículo único, concepto 11, del presupuesto de este Ministerio.

4.° De la mencionada asignación de 800 pesetas, sólo serán abonadas dos terceras partes, previa certificación que justifique los trabajos ejecutados, suscrita por el Presidente de la citada Comisión y la otra tercera parte se les satisfará cuando acredite que ha terminado el inventario que se le encomienda y este haya sido aprobado por el ministerio, después de informado por aquella Comisión.

5.° Las corporaciones y autoridades de la citada provincia de Cádiz, prestarán al Sr. Romero de Torres la cooperación y auxilios que necesite para llevar á cabo el importante trabajo que se le confía y que dará por terminado en el plazo de doce meses á contar desde el día en que dé comienzo á él.

El proyecto de colonización interior.

El proyecto de ley de colonización interior leído en el Senado por el señor González Besada, dice así:

Artículo 1.° Tiene por objeto este proyecto arraigar en la nación á las familias desprovistas de medios de trabajo y aptas para el subviviendo á sus necesidades con objeto de poner digna á la emigración y repoblar el país.

A este fin se repartirán entre las familias pobres los bienes de propios que señala la ley.

Art. 2.° La aplicación de la ley tiene solo carácter de ensayo por ahora y se reducirá su alcance á aquellos montes y terrenos de propios que estén declarados enagenables y que sean susceptibles de cultivo, que desde luego se declaran comprendidos en esta ley.

Art. 3.° Podrán los ayuntamientos por causa de utilidad pública enagenar los bienes que no estén catalogados.

Del mismo modo podrán enagenar todos los bienes de propios de los pueblos que estén declarados enagenables, aunque se hallen pendientes de vista en el ministerio de Hacienda.

Art. 4.° Tienen derecho á los beneficios de esta ley los que acrediten que no pagan contribución, casados ó viudos con hijos, dándose la preferencia á los que vivan en el término municipal ó judicial y en último caso á los forasteros.

En igualdad de circunstancias se optará por los que tuviesen mayor número de hijos.

Art. 5.° El reparto y cesión de los terrenos se ajustará taxativamente á las condiciones que se establezcan.

Se prescribe que durante los cinco primeros años el concesionario es un mero poseedor de los bienes que se le adjudican, y podrá privarseles de la posesión si no cumple las condiciones que se imponen en esta ley.

Transcurridos los cinco años adquirirán los poseedores la propiedad de los terrenos y empezarán á satisfacer contribución al Estado como propietarios.

Los montes de propiedad ó aprovechamiento común de los ayuntamientos se dejarán á censos reservativos,

abonando al censalista como canon el dos por ciento del valor en que se hubieran tasado los terrenos y podrá redimir el importe de su capitalización hasta en 50 anualidades consecutivas.

No podrán recaer dos lotes en personas emparentadas, al menos que sean cabezas de familia y con hijos aptos para el trabajo.

En el artículo sexto y en los siguientes se dispone:

Que será nulo todo pacto, cesión, permuta ó venta, durante los diez primeros años á partir de la fecha en que se adjudicaron los terrenos y que los lotes adjudicados no serán transmisibles por actos inter vivos.

Además añadan que no podrán gravarse dichos lotes con más hipotecas que las legales á favor del Estado, del municipio, del concesionario y de sus hijos.

En la repoblación de los bienes de propios, de los ayuntamientos, podrá el Estado hacer anticipos á sociedades cooperativas que se constituyan con tal objeto.

Para la concesión de estos préstamos se señalarán las condiciones de los mismos, y el tanto por ciento de interés, que es muy módico.

Para entender en la realización del proyecto se formará una junta, que presidirá un exministro de la Corona y de la que formarán parte, como vocales, dos senadores, dos diputados, el director general de Agricultura, el director de contribuciones, impuestos y rentas, dos ingenieros de montes y otros dos agrónomos.

El proyecto del Sr. González Besada, está siendo muy comentado, elogiándose á su autor unánimemente.

Las personas peritas creen que se podrá llevar á la práctica inmediatamente, pues es de fácil realización.



LA FORTUNA DE GLORIA

—No tengo inconveniente alguno en dar á conocer á ustedes el origen de lo que llaman mi fortuna. Es un suceso que no tiene nada de extraordinario ni de maravilloso, por más que haya sido para mí tan trascendental, que bien puedo asegurar ha motivado mi bienestar presente y el fundamento de un porvenir que puede ser halagüeño. Verán ustedes.

Gloria, que así se nombraba la dueña del taller de confecciones, era aún joven, y por su modestia, y por su seriedad, por lo sencillo de su porte y por lo pulcro y cuidadoso de su atavío, hacíase simpática desde los primeros momentos á cuantas personas conversaban con ella.

Sus interlocutores eran dos señoras y un caballero de aspecto distinguido, los cuales escuchábanla atentos, sentados junto al mostrador.

—Al quedar huérfana fué recogida por un alma compasiva que se dolió de mi desventura, prestándose á ser mi segunda madre. Era una señora viuda, pensionista, sin parientes, y tan bondadosa y caritativa, que no he conocido á nadie que la haya superado en la práctica de tal virtud. A ella debo la educación recibida, y á los ejemplos suyos lo bueno que yo sea susceptible de hacer.

No cansaré á ustedes con el relato minucioso de detalles sin importancia —siguió diciendo Gloria.— A mi objeto basta con decir que mi protectora me hizo amar la virtud y el trabajo; que me enseñó á ejercer la caridad sin ruido ni espectáculo, y que acostumbróme á la vida ordenada y metódica como base de la existencia fácil y tranquila.

Al dejar este mundo la buena señora, encontré sola, con la casa puesta muy modestamente y con una cantidad que, si bastaba para sostenerme algunos días, acaso un mes, y esto con estrecheces, era del todo insuficiente para intentar empresa alguna.

Pensé, pues, lo que debería hacer; busqué labor para mi casa y consagré al trabajo para una tienda de confecciones de ropa blanca. Y así transcurrieron algunos meses.

—¿Sola? —interrogóla una de las señoras que la escuchaban.

—Sola por completo —respondió Gloria.

Y tras de breve pausa, ésta prosiguió:

—La casa fronterá á la que yo habitaba, era un edificio antiquísimo, de aspecto misérrimo, y que amenazaba inminente ruina; tanto, que el propietario de la finca vióse conmiendo por las autoridades al derribo inmediato. Los inquilinos, pobres todos ellos fueron despedidos, pero desde que lo fueron hasta que desalojaron la casa, transcurrieron muchas semanas, más de tres meses... ¡Era natural! Ni se hallan en un dos por tres viviendas de alquiler tan reducidas como el que satisficían allí aquellos infelices, ni es dable á todos el disponer del dinero necesario para la fianza y el mes que se suele exigir adelantado.

—Si que es un inconveniente para los pobres.

—Y tan grande,—expresó Gloria,— que no fué otra la causa de lo que sucedió y que está relacionado con mi vida.

—Veamos.

—Solo quedaban en el caserón de que hablo á ustedes, una familia compuesta por el matrimonio y dos niños, familia que por su aspecto revelaba la miseria más espantosa á la vez que su condición de personas decentes que han venido á menos. Los infelices, arruinados por un pleito, esperaban no sé qué fallo por el que les sería entregada una gran fortuna. Esto decían á todo el mundo, pero todo el mundo se negaba á darles crédito, y ni encontraban quien les fiara un pan ni quien les prestase un centimo siquiera. ¿Cómo habían de disponer de la cantidad que necesitaban para cambiar de habitación?...

—Pero, ¿no tenían familia, amigos, relaciones, alguien que les auxiliara?

—No tenían nada! Cuando se vieron reducidos á condición tan triste, ya habían agotado todos sus recursos y cansado todas las relaciones y amistades.

—¿Y qué hicieron?

Pues sucedió que cansados de concederles plazos y prórrogas el maestro de obras como el dueño de la finca, llegó el momento en que les sacaron á la vía pública los miserables restos de lo que fué su ajuar. ¡Si vieses ustedes qué cuadro tan triste! Las gacetas de puerta de calle que presenciaron el lanzamiento, lejos de moverse á piedad ante tan cruel infortunio, tomaron á burla y chacota lo que veían, con lo cual no hay para qué decir, si los pobres desahuciados padecerían... A mí—se lo confieso á ustedes—mucho me apenó el ver sacar los trastos al arroyo, pero impresionóme mucho más la dolorosa resignación de sus dueños. El, con su traje deteriorado y ya indecoroso, presenciaba el acto sonriendo como los condenados deben de sonreír: con la desesperación retratada en el semblante; ella, muda, silenciosa, parecía ocuparse únicamente en el cuidado de sus niños, pero de vez en cuando notaba yo que la sin ventura miraba furtivamente á su marido, cuyo aspecto le arrancaba lágrimas.

—¿Qué horror!

—Escenas como aquella son mucho más frecuentes que lo que debe esperarse de una sociedad cristiana. He visto más de dos y más de tres...

—¿Siga usted, Gloria!

—Me lastimó profundamente tanta desgracia de unos y tanta barbarie de otros, y atenta á la voz de mis sentimientos, resolvíme á poner término á tan brutal espectáculo. Bajé á la calle, llamé á la señora; ofrecíles mi casa, y á poco los desgraciados y su pobre ajuar quedaron instalados en mi modesto albergue.

—Buena acción, Gloria!

—Esa obra de caridad no puede menos de ser meritoria, á los ojos de Dios!

—Ningún interés movióme á hacer lo que hice; bien puedo jurarlo.

—Y ¿cambió pronto la suerte de los pobres?—preguntó el caballero.

—¡Y muy pronto! El fallo que esperaban, recayó, y el pleito fué resuelto en favor de mis huéspedes. Pusieron en posesión de la fortuna en litigio, y desde entonces el bienestar, las comodidades, el lujo y la riqueza, borraron las huellas del dolor, de las privaciones, del hambre y de la miseria. Y, como en las comedias antiguas, mi obra obtuvo su premio: lo que llaman, y con razón, mi fortuna.

—¿No fueron ingratos?

—Ninguna persona decente lo es para corresponder al favor recibido en días de prueba. Ellos no obstante mi oposición y mis negativas á recibir recompensa alguna, me pusieron este establecimiento, me proveyeron en grande escala de cuanto puedo necesitar para el desenvolvimiento de

mi industria, me facilitaron fondos suficientes para atender á todos mis gastos, y además depositaron á mi nombre en la Caja de Ahorros una cantidad de importancia para que tal imposición me asegurara el bienestar en el caso de no poder seguir trabajando. Hasta que no realizaron sus deseos no quisieron marcharse de Madrid.

—¡Ah! ¿No residen aquí?

—Solo por temporada; habitualmente viven en una soberbia posesión que tienen cerca del mar.

—¡Oh! ¡qué fortuna la de usted, Gloria! ¡Qué fortuna!—exclamó una de las señoras.

—¡Fortuna! ¡Fortuna!—repitió el caballero.—¡La fortuna de Gloria no está en la recompensa justísima que ha alcanzado su obra caritativa y desinteresada: la fortuna suya es poseer un corazón como el que posee: esa es la fortuna de Gloria!

BESTARD DE LA TORRE.

LA PASADA NOCHE

Hombre de fe, aunque plagado de imperfecciones, doy gracias al Señor porque concediéndome disfrutar en ella de goces tan puros, que me han ensanchado el corazón, me obligan á exclamar: ¡Cuán suave es el Señor, bendito sea para siempre! La Guardia Real nocturna de Cristo Sacramentado, ha prestado en ella obsequios hermosísimos á la divina Eucaristía y sus cultos se han revestido de atractivos tales, que para contento de las almas fieles y edificación de los que consideran á la piedad como la verdadera joya del cristiano, no juzga desvario darlos á conocer.

La histórica capilla de los Remedios, donde radica la Adoración nocturna, espléndidamente decorada con hermosas arañas en sus arcos, candelabros por todas partes, luces sin cuento y flores tan numerosas que por todos sus ámbitos semejaba un jardín muy ameno, presentaba un aspecto deslumbrador, apareciendo radiante sobre fastuoso ostensorio la sagrada Hostia, rodeada de hermosas azucenas y de pámpagos con racimos y apretados ramos, de espigas.

A las diez en punto se manifestó á S. D. M. á los acordes grandiosos del *Pange lingua*, pronunciando á continuación una plática muy elocuente el Pbro. D. Ramón Muris, ensalzando los prodigios del amor de Jesucristo en la divina Eucaristía, cantándose después con inusitado fervor el Inviatorio del oficio de Maitines, resultando un arrebatador conjunto de la unión de las voces graves de los adoradores con las argentinas de los jóvenes del Torno de San Tarsisio. A las doce se cantó el *Te Deum*, á la una y á las tres respectivamente el santo Trisagio y los Ludes. A las cuatro se celebró la Misa solemne, siguiendo procesión con Su Divina Majestad por las naves del Santuario. Hasta terminarse el Inviatorio y á la Santa Misa acudieron numerosos fieles, siendo muy nutrido el número de los que se acercaron á la Sagrada Comunión.

En el semblante de todos los guardianes nocturnos se reflejaba el regocijo de que se hallaban poseídas sus almas, saboreando las gratas impresiones percibidas en noche tan feliz, á los pies de Cristo Sacramentado. Plácese merece la Junta Directiva y en especial su digno Presidente, D. Manuel Domecq y Villavicencio, por los especiales atractivos de que han sabido rodear la más solemne vigilia de la Adoración nocturna; dando de su piedad y amor á Cristo Sacramentado tan gallarda prueba.

El día que los piadosos jerezanos se hagan cargo de los singulares obsequios que esta obra encarnística ofrece á Jesús en la sagrada Hostia, se verán crecer los Tornos de esta Sección adoradora: Todo sea á gloria de Nuestro Señor.

Un adorador nocturno.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32 00
Idem mínima	8 75
Idem media	20 37
Máxima al sol	35 80
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	1 75
Tensión del vapor de agua	14 10
Estado higrométrico del aire	58 00
Presión barométrica media á cero grados	758 61
Evaporación en milímetros	8 04
Lluvia en m. m.	00 00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	68

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

A NUESTROS LECTORES

En atención á la solemnidad del día de hoy, y siguiendo la costumbre de anteriores años, mañana no se publicará EL GUADALETE.

Escuela de niñas á la "Jerezana" según los últimos adelantos.—En vista de las muchas quejas que llegaban á nuestra relación sobre lo pésimamente instalada que está la Escuela de niñas de la calle Conocedores, hemos visitado el local citado, pudiendo comprobar que tales quejas son completamente fundadas.

Ya el GUADALETE ha publicado en la conferencia de extensión universitaria del Sr. D. Juan Rubio Carretero, las grandes deficiencias de este establecimiento.

En efecto, la citada Escuela está instalada en el piso alto de la casa y no cuenta nada más que con dos habitaciones pequeñas que solo miden 44 metros cuadrados de superficie y 176 metros cúbicos, siendo sólo capaz según la ciencia para 35 niñas y hay 70.

El calor es sofocante hasta el punto de perjudicar á la salud de las niñas, pues las ventanas carecen de cortinas; el suelo es de ladrillos, muchos de los cuales están partidos; los corredores tienen una vara de ancho, los escusados no tienen golpe de agua y cuyas ventanas carecen de cristales, entrando el agua cuando llueve.

En el mismo piso vive una familia numerosa, y en el bajo, frente á la puerta, hay una cuadra capaz para veinte bestias, cosa muy natural tratándose de un Centro de enseñanza; el olor á estiércol es delicioso en toda la casa. Item más: al lado de la escuela existe una casa de lenocinio; en la planta baja, además de la cuadra, existe el archivo de los juzgados, y también una familia de prole numerosa. Admirable concurrencia de niñas, bestias, archivo y vecinas.

Parece que ya por dos veces, los vecinos han encontrado á altas horas de la noche gente que se ha entrado por las ventanas sin cristales que dan al tejado de la casa de moralidad contagia.

Para que nada falte á este dechado de salubridad, recreo, moralidad y seguridad, según los últimos adelantos de la ciencia pedagógica, nos dicen que cuesta el localito al Ayuntamiento nada más que 125 pesetas mensuales, cuando es notorio que nadie daría por él la mitad de esa suma.

Recomendamos el asunto á la Junta de Instrucción Pública, al Inspector Provincial y si fuere preciso al señor ministro del ramo, pues á nuestro Ayuntamiento es inútil hablarle de estas cosas, que no tienen para él ninguna importancia.

Es lo que dirán nuestros ediles, que por falta de higiene se ponen enfermas ó se mueren las niñas ¿y qué?... Entonces para qué estamos haciendo una nueva zanja en el jardín del Cementerio de la calle Santo Domingo, tan cerquita de la propia acera, ¿para que no la ocupe nadie? (¡¡...!!)

Anoche, en la parroquia de Santiago, le fué administrado el Sacramento del bautismo á la preciosa niña que hace días dió á luz la esposa de nuestro vecino D. Antonio de los Reyes.

La nueva cristiana fué apadrinada por sus tíos los Sres. D. José y D.ª Manuela de los Reyes y Sambruno, imponiéndosele el nombre de María del Carmen.

Concluido este acto religioso, pasaron á su casa las personas de la familia, no pudiendo festejar el bautizo por encontrarse gravemente enferma la Sra. D.ª Teresa Benítez, tía de la esposa del Sr. de los Reyes.

Diplomático.—Marchó ayer á Cádiz, donde embarcará para Colombia, nuestro distinguido paisano D. Pedro Carrero y Lembaye, Ministro de España en aquella república americana.

Capellán.—Marchó ayer á Sevilla, nuestro distinguido paisano Monseñor Juan Pedro Sánchez Romate, capellán real de la de San Fernando.

Nuestro estimado vecino D. Manuel de los Reyes, se encuentra algo mejorado de la dolencia que le aqueja.

El próximo día 4 por la mañana llegará á ésta procedente de Cádiz, el capitán general de esta región Excmo. señor don Manuel Delgado Zuleta, quien pasará en esta dos días para revistar las fuerzas de la guarnición.

Ayer ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado, los conocidos reos Federico Carrillo Romero (a) Galleguito, y Juan Aguirre Barriónuevo (a) Guirri.

Revista.—El capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta, empezó ayer en Cádiz la revista de inspección á las tropas que guarnecen aquella plaza.

La revista empezó por el Regimiento de Alava.

El general Delgado Zuleta, estuvo en Rota, visitando la batería Duque de Nájera.

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente una niña, la señora del exalcalde don Manuel Coloma y Roldán.

Limosna.—Para la que reparará la Sra. Viuda é hijos de D. Francisco Perea, con motivo del aniversario del fallecimiento de dicho señor, hemos recibido varios bonos de á kilo de pan para distribuirlo entre personas necesitadas.

En nombre de estas damas las más expresivas gracias á los generosos donantes.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Marino.—Le ha sido concedida la excedencia voluntaria al teniente de navío de primera clase D. Antonio de Goñi y Sol, distinguido paisano nuestro.

Vinos exquisitos.—Se venden á precios baratísimos ricos vinos de una antigua Solera.—Bodega calle Caracul, 10, frente á la Fábrica de Electricidad.

D. E. P.—Después de un recrudescimiento en su larga enfermedad, falleció anoche el Sr. D. Pedro López de Carrizosa y Pérez de Molina, persona que gozó de muchas simpatías en nuestra sociedad.

Recibámos sus parientes D. Pedro Pérez y de Molina y su apreciable familia nuestro pésame.

Lesionados.—Ayer fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro, cuatro individuos lesionados levemente.

Viajeros.—Marcharon á Sevilla, los Marqueses de la Peña de los Enamorados.

—Regresó de Madrid, D. Carlos de Bertermati y Maderna.

—De Ecija, el Conde de Puerto Hermoso.

Leemos en un colega de Madrid:

«Anoche se aseguraba que la crisis sería planteada en breve plazo, y se llegó á hacer algunas combinaciones.

Achacábanla á la necesidad de contactar á los liberales, descartando al Sr. Lacierva. Lo que sea, tronará.

Se encuentra enfermo, molesto por un fuerte ataque reumático, nuestro estimado amigo el señor Marqués de Bonanza á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Vacunados.—Por el médico de guardia de la Casa de Socorro, fueron ayer vacunados ochenta y seis niños de ambos sexos.

El general Echagüe, desfilando á la atenta súplica que le dirigió el regimiento de Infantería del Serrallo, de guarnición en Melilla, para que remitiese un retrato de su difunto padre, el primer conde del Serrallo, ha enviado un magnífico retrato al óleo, que será colocado en el cuarto de banderas del citado regimiento.

Hacienda.—Por la Dirección General del Tesoro, se dispone la devolución de 11.156 pesetas al Ayuntamiento de esta ciudad, ingresadas indebidamente por concepto de consumos.

Honrando al talento.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Osuna, se acordó por unanimidad que constara en acta la satisfacción con que ha visto la designación hecha por el Gobierno en el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín para la formación del *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Madrid*.

También se acordó por unanimidad que el ayuntamiento felicitará al señor Rodríguez Marín.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinitización. Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinete del Dr. D. Juan Planelles y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Los guardias municipales detuvieron ayer á Manuel Alvarez Escobar (a) Tabique, quien robó un saco de patatas en una hacienda de las Playas de San Telmo.

Procedente de Cádiz han llegado á Sevilla los condes de Vilallonga.

Manifestaciones de un Ministro.—Se atribuye á un ministro la manifestación de que la abstención de los liberales á su término, como consecuencia de las satisfacciones que ellos entienden que se les han dado aprobación de algunas actas por el Congreso y la declaración de gravedad de otras.

Dicen de Barcelona, que el ensayo general por 600 ejecutantes del canto elegico al doctor Rober, ha sido un verdadero triunfo para su autor el maestro Nicolau, que ha hecho una composición á la vez sentimental y patriótica muy notable.

En San Francisco de California siguen las manifestaciones contra el Japón.

Algunos establecimientos japoneses han sido saqueados por las turbas.

El cognac se empezó á elaborar en Francia en 1810.

Los alumnos de las Escuelas de Suecia plantan cada año, bajo la vigilancia de sus profesores, cerca de 600.000 árboles.

Sería de desear que esa costumbre se generalizara en todo el mundo.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12. - CADIZ. - Temporada de Verano 1907.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra distinguida clientela haber recibido el surtido para la presente estación. MUSELINAS blancas bordadas para trajes, última novedad. ETAMINES perforados. POPELINAS rayadas. ORGANDIS en todos colores. ALPACAS seda y PIQUES bordados gran fantasía.

COMEDOR

ANTONIO RUIZ

Instalado en la Alameda de FORTÚN DE TORRES

Este conocido industrial, deseoso de proporcionar a sus muchos clientes un lugar estable, donde con comodidad y economía pueda servirlos, establece desde el día 30 del corriente, festividad del Corpus, un comedor en el Real Alcazar, con entrada por la Alameda de Fortún de Torres.

HORAS: Almuerzos, desde las 10 en adelante, Comidas, " " 6 " "

Desde las seis de la tarde en adelante también se servirán los esquisitos helados, especialidad del Sr. Ruiz, tanto en el establecimiento, como fuera de él.

Se vende a plazos ó al contado, en 5.000 pesetas, la mitad de la casa número 10 de la calle Santa Cecilia, en esta ciudad.

El aventajado joven gaditano D. Ricardo Salazar, ha obtenido en brillantes notas en el 6.º año de Medicina. Sea en hora buena.

Los integristas.—De "El Siglo Futuro": "La Asamblea del Partido Católico Nacional se reunirá en Madrid en los primeros días del próximo mes de Junio, para la elección de jefe.

"A esta reunión asistirán solamente, según acuerdo del Consejo directivo, los presidentes de las Juntas regionales, los de las provinciales y los directores de los periódicos integristas.

Los representantes traerán, según se les indicó con antelación, acuerdos de sus Juntas sobre el expresado punto y sobre otros que interesen a sus respectivas regiones."

Pintores españoles premiados.—Se ha publicado ya la lista de los pintores premiados en la Exposición del Salón de Artistas de París.

Entre los laureados figuran con medallas de tercera clase los pintores españoles señores Benedicto, Salas (D. Juan), Ribera (don Pedro) y Vázquez (don Carlos).

Teatro Esclava.—En la segunda sesión púsose anoche el gracioso sainete lírico La mala sombra, que como presumíamos va obteniendo muy buenas entradas. El público ríe los innumerables chistes y escenas graciosísimas de la obra, pasando un rato agradabilísimo.

En la sección tercera se hizo por vez primera en esta temporada la zarzuela El pobre Valbuena, que obtuvo buena interpretación por parte de todos los artistas, que fueron aplaudidos.

El programa de esta noche lo constituyen El pobre Valbuena, La mala sombra, La casita blanca y El trébol. Como día de fiesta, es segura la concurrencia de mucho público a todas las secciones.

Los desarreglos del estómago son causas de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el "Agua del Pilar" en las comidas.

Mujeres! Mientras vuestros maridos os regalen espontáneamente frascos de AGUA DE COLONIA DE ORIVE, podéis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados en la ajena.

Alcoholes.—La "Gaceta," publica una real orden disponiendo que se prorogue hasta el 1.º de Julio próximo el plazo que la ley y reglamento de la renta del alcohol conceden a los cosecheros para destilar los residuos de la vinificación que tengan declarados a las Administraciones respectivas, con el fin de destinar el alcohol resultante al encabezamiento de sus vinos de la última cosecha, sustituyéndose por dicha fecha la de 1.º de Junio, a que hacen referencia los artículos 59 y 61 del reglamento mencionado.

La reina Victoria de España, nunca ha saboreado el gusto del alcohol. Su bebida favorita es refresco hecho de naranjas, exprimidas con agua de Seltz.

Estatuas.—Se ha constituido en Gibraltar un comité para la erección de una estatua a la difunta reina Victoria de Inglaterra.

Precio medio del trigo.—El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 20 al 26 de Mayo actual, ha sido el siguiente para los 100 kilogramos: Salamanca, 23,12 pesetas; Zamora, 23'63; Palencia, 23,92; Valladolid, 24,16; Burgos, 23,71; precio medio general, 23,70; precio de la semana anterior, 23'84; diferencia en alza, 0'16.

La soltera más rica de Francia es probablemente la princesa María Bonaparte, hija del difunto príncipe Rolando del mismo apellido. Hace algunos años heredó una enorme fortuna de M. Edmond Blanc, el fundador del Casino de Monte-Carlo. Es una muchacha muy bonita, de veinticinco años de edad, y hasta ahora sin novio. Los solteros tienen, pues, una buena proporción.

Anuncios de interés

Fábrica de Hielo

TRANSPARENTE Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera.

HIELO A 30 CENTIMOS KILO.

A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, a 35 céntimos.

La fábrica permanecerá abierta día y noche. TELÉFONO NÚM. 99.

Depósito a igual precio, "LA MEZQUITA", CALLE ALGARVE.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina. Una casa, calle Visitación, núm. 1. Una bodega, calle Jardín, núm. 24. Una casa, calle Asta, núm. 2. En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1. Una bodega, calle Comedias. Dirigirse a D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

GRANEROS

Se arriendan dos graneros, con otras dependencias, en la calle Collantes. González Peña núm. 8, escritorio, darán razón.

Leche esterilizada

procedente de las Granjas de los SEÑORES ENRIE Y C.ª

Unico depósito en Jerez CANOVAS DEL CASTILLO, NUM. 8.

Se recomienda esta leche porque no admite adulteración de ninguna clase, y permanece fresca por varias semanas antes de abrirse las botellas.

F. DALBIÓN

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS Duque de Almodóvar, 12. — JEREZ.

Curación y restauración de los dientes enfermos. Operación SIN DOLOR ni peligros en absoluto. Dentaduras artificiales inamovibles, puentes y coronas de oro. Orificaciones y empastes, por los más modernos procedimientos. Honorarios módicos.

SE ARRIENDA

la planta baja de la casa calle Consistorio números 6 y 8.—En el principal de la misma darán razón.

INTERESANTE

Se hacen toda clase de composuras de relojes de bolsillo garantizadas. POBRES PESETAS! en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

GRANERO.

Se arrienda en los Diezmos, el granero número 26, con 6.000 fanegas de cabida. Informarán Cánovas del Castillo número 4, y Tornería número 20.

Se alquila un partido de

casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Canmartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—I. I. Colegial.

MAÑANA.—En la misma.

SANTO DE HOY.—Ss. Corpus Christi; San Fernando III, Rey de España, y santa Emelia.

MAÑANA.—Ntra. Señora Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso, y santas Petronila y Angela, vgs. Parroquia de San Marcos.

El día 30 a las nueve y media, dará principio la solemne Novena del Santísimo Sacramento del Altar. Todos los días habrá misa cantada, terminando con el rezo de la novena y reserva.

Durante el mes de Junio en la misa de las nueve, se hará el piadoso ejercicio ó mes consagrado al Santísimo Corazón de Jesús. El último día del mes y ante la presencia de Jesús Sacramentado, se renovará la consagración que de esta parroquia y sus feligreses tienen hecha al dulcísimo Corazón desde 1898. También en este día, los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Iglesia, pueden lucrar indulgencia plenaria tantas cuantas veces (toties quoties) repitieren la visita, pudiendo además aplicarse por los fieles difuntos, cuya gracia extraordinaria para perpetua memoria acaba de conceder la Santidad de Pio X por su decreto del 8 de Agosto de 1906, a todas aquellas iglesias donde se haya celebrado el mes del Corazón de Jesús.

La Asociación Josefina canónicamente establecida en esta parroquia, practicará todos los días diez y nueve de cada mes a la hora de las nueve, el ejercicio al Patriarca San José, con misa solemne en su propio altar, la que será aplicada en sufragio de las almas de los difuntos que fueron sus asociados.

Iglesia de Santa María de Gracia.

El día 31 del actual a las seis de la tarde, terminará el mes de María en esta Iglesia con la función de acción de gracias, en la cual habrá sermón que predicará el señor Licenciado en Sagrada Teología, presbítero D. Manuel Pérez Pérez, predicador de S. M. Congregación de Hijas de María.

Triduo que la Congregación de Hijas de María celebra en honor de Ntra. Señora del Amor Hermoso y para terminar el mes de María.

Día 29.—A las siete de la tarde: Rosario, Letanías cantadas. Ejercicio del mes de María, sermón. Ofrecimiento de flores y velas a la Sma. Virgen. Cánticos.

Día 30.—Fiesta del Corpus Christi.—A las tres de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad y se tendrán los cultos arriba dichos.

Día 31.—Fiesta de Ntra. Sra. del Amor Hermoso.—A las seis y media se expondrá Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanías cantadas, Sermón. Ofrecimiento de flores y velas a la Sma. Virgen. Cánticos. Bendición y Reserva.

Terminada la cual se hará la procesión de las Hijas de María con la imagen de María Inmaculada, por la Iglesia y el claustro, haciéndose la visita y las cinco peticiones, y terminándose con la despedida a la Santísima Virgen en el altar de la Congregación.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

HOY JUEVES

a las diez de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR D. Pedro López de Carrizosa y Pérez de Molina.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Su tío D. Pedro Pérez Molina, tios políticos, primos hermanos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el Sábado 3 de Junio a las nueve de la mañana en la Parroquia de San Miguel, y hoy a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Cartuja, núm. 7. (No se reparten esquelas.)

Alcance postal

DE LA AGENCIA "FABRA"

Madrid 27.

Ginebra.—Dice el periódico "La Trina". Una Sociedad minera rusa ha emprendido buceas en la Marienlarone, donde ha descubierto unns minas de cobre.

El periódico "La Tribuna" dice que durante el año pasado, se ha gastado para la instrucción pública en el dominio de la confederación, la respetable suma de sesenta y seis millones.

Naturalmente, dice la mayor parte de esta cantidad corresponde a la enseñanza primaria. De todos los cantones el que más gastos por alumno, es el de Balleville ó sea 262 francos; Después Ginebra, 149; Zurich 124; Vand, 85; Fribourg, 74; Berna, 68; y le Valais con 25.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Un incidente.—Suceptibilidad de un diplomático alemán.

Madrid 29 de Mayo de 1907, a las 6.

El "Eclair" de Paris publica un despacho de Tánger diciendo que a consecuencia de haber surgido un ligero incidente entre el doctor Rosen y Mr. Regnau, acerca de críticas hechas por un periódico francés, el Representante de Alemania ha cesado de asistir a las reuniones del Cuerpo diplomático despidiéndose so pretexto de estar enfermo.

Nuevo acorazado para la armada francesa.

Madrid 29 de Mayo de 1907, a las 8.

Telegrafían de Paris que en los astilleros de la Gironda ha sido botado al agua el nuevo acorazado para la armada francesa "Verité" de 14.000 toneladas.

Las elecciones de Madrid

Los diputados republicanos se proponen discutir ampliamente las actas de Madrid, y han solicitado también el concurso de los jefes de minoría.

Soriano se propone explicar una interpelación sobre dichas actas, a más de otros diputados.

La reforma de la ley de alcoholes.

Comunican de Valencia que los vinicultores de aquella región han acordado pedir al Ministro de Hacienda que sean satisfechos sus legítimos deseos de reforma de la ley de alcoholes.

A tal fin, desean que el Gobierno lleve con preferencia a las Cortes dicho proyecto de ley, a fin de que sea resuelto favorablemente y cesen los perjuicios que se les vienen irrogando.

El almirante Cervera.

Madrid 29 de Mayo de 1907, a las 14'15.

El Almirante de la Armada D. Pascual Cervera, ha dimitido el cargo de Capitán General del Ferrol, fundándose en el mal estado de salud; se le ha concedido, y pasado mañana se firmará el decreto sustituyéndole con el Marqués de Arellano.

Sesión del Senado.

Madrid 29, a las 19'15.

En la sesión del Senado, el Sr. Allende Salazar, contestando a una pregunta, afirma que nuestras relaciones con Italia son cordialísimas.

Después el Sr. Calvetón definiendo una enmienda de la contestación al Mensaje, censurando duramente los procedimientos ilegales usados por el Gobierno en las últimas elecciones de Diputados y de Senadores.

Cambios.

Londres 27'87 Paris 10'90

General arrestado

Madrid 29, a las 19'30.

En el Congreso corre el rumor de que al despachar la firma el ministro de Marina Sr. Ferrándiz un inspector de Infantería de Marina tuvo con el citado Ministro un vivo incidente por una cuestión del servicio. El inspector ha sido arrestado.

En el Congreso

Madrid 29, a las 22'30.

El Congreso aprobó el acta de Hinojosa siendo duramente combatida.

En el Senado

En el Senado ha sido desechada una enmienda del Sr. Calvetón.

El Sr. Allende Salazar, se defiende de los cargos que se le han hecho sobre abusos electorales.

Parece que el marino arrestado es el general de Marina señor Díaz del Castillo.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y media.—"El pobre Valbuena"

A las nueve y media.—"La mala sombra"

A las diez y media.—"La casita blanca", A las once y media.—"El Trébol"

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



ESPECÍFICOS

DEL **DR. HUMPHREYS**
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- “ núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.
- “ núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- “ núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- “ núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.
De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—
Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA.
(Nombre registrado)

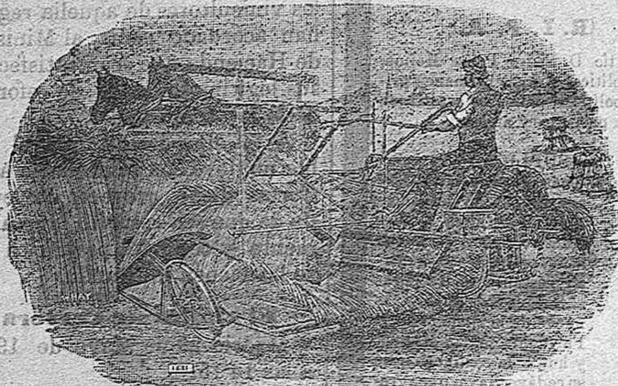


Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.**

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

SEGADORAS ATADORAS, SEGADORAS SIMPLS Y ROZADORAS
INGLESAS
MARCA "HORNSBY"
LAS MEJORES DEL MUNDO.



Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes, en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA,

EDWIN PLEWS.—JEREZ DE LA FRONTERA
TALLERES Y ESCRITORIO, CALLE PAUL NÚM. 2.

HISTÓGENO
Llopis

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7-Madrid.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó inyección Costanzi", 4 ptas.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones de mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España:

Farmacia, Gran Inglada, 30, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO:

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO:

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGEE

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

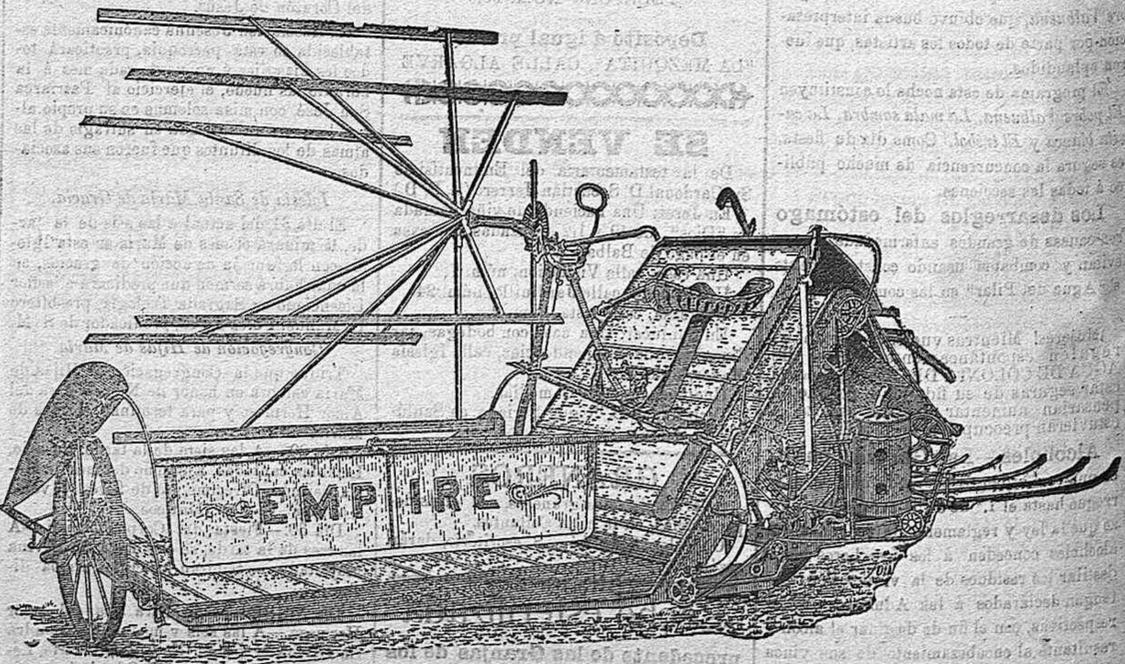
Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

THE NEW EMPIRE
ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA
LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: **José de la Quintana**
Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

Fundada 1732.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Ejemplar en España: URIACH & Ca., BARCELONA.

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**
PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.